

CONTINUA RECONOCIMIENTO ASIG
FAMILIAR
DECRETO EXENTO N° **4662**
Secc. 1era.

LA CISTERNA,

14 DIC. 2011

VISTOS:

1.- La Ley N° 18.883, Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales, el D.F.L. N° 150, de 1981 "Sistema Único de Prestaciones Familiares" y el Reglamento de Delegación y Atribuciones Alcaldías y Delegación de Firmas, Art. 1.8.3. aprobado mediante Decreto Alcaldicio Exento N° 3947, de fecha 19 de Octubre del 2007.-

TENIENDO PRESENTE:

1.- El Decreto Alcaldicio N° 792 de fecha 28.12.2008, mediante el cual se nombra en calidad de Titular a la funcionaria doña Regina Fuenzalida Rey, a contar del 13 de Diciembre del 2008. ha solicitado la continuidad de reconocimiento del beneficio de Asignación Familiar por sus hijos Mariluz y Juan Alberto Díaz Fuenzalida, presentando los antecedente correspondiente, a fin de materializar dicho beneficio legal.-

D E C R E T O :

1°.-**CONTINUENSE**, el reconocimiento del beneficio de Asignación Familiar, a la funcionaria Municipal, Doña REGINA FUENZALIDA REY , Cédula de Identidad N° 6.818.441-k, Escalafón Directivo, Grado 4° E.M.R , por sus hijos, que a continuación se individualizan,

NOMBRE	: MARILUZ NAZARETH DIAZ FUENZALIDA
CEDULA DE IDENTIDAD	: 18.219.774-2
PARENTESCO	: Hija
FECHA DE NACIMIENTO	: 07.12.1987
INICIO BENEFICIO	: 01.01.2011
TERMINO DE BENEFICIO	: 31.12.2011
TIPO DE CARGA	: Simple

NOMBRE	: JUAN ALBERTO DIAZ FUENZALIDA
CEDULA DE IDENTIDAD	: 16.5333.812-K
PARENTESCO	: Hijo
FECHA DE NACIMIENTO	: 07.12.1987
INICIO BENEFICIO	: 01.001.2011
TERMINO DE BENEFICIO	: 31.12.2011
TIPO DE CARGA	: Simple

2°.- **DEJASE ESTABLECIDO**, que la funcionaria antes señalada quedará con Dos cargas simple autorizada dentro del período que se señala, y/o mientras mantenga vigente su relación laboral con este Municipio.-

ANOTESE, COMUNIQUESE Y CUMPLASE.- HECHO, ARCHIVASE.-



CARLOS TIZNADO LOPEZ
SECRETARIO MUNICIPAL (S)

JMC.CTL.LYP.Cbc.-



MARTINEZ CONSTANZO
DIRECTOR
ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
"POR ORDEN DEL SEÑOR ALCALDE"